

José Serrano.

LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE LA AMERICA ESPAÑOLA ⁽¹⁾

EL período que se inicia junto con Watt y la utilización del vapor como fuerza motriz es llamado de la Revolución Industrial. Nuestra generación presencia hoy únicamente la primera parte de ese proceso revolucionario, y es de asombrarse cómo durante una etapa tan preliminar y relativamente tan corta se hayan sucedido cambios tan trascendentales y complejos.

Si se examina la vida ordinaria de un individuo que existió durante las guerras napoleónicas, hace solamente poco más de cien años atrás, y se la compara con la vida de nuestro hombre común, las diferencias serán tan evidentes como radicales. Si llevamos esa comparación a cada detalle de los diarios menesteres, actividades, lecturas, relaciones sociales, etc., de ambos, la diferencia continuará siempre marcando la misma proporción. Esto en cuanto al individuo. Si de la vida privada de estos dos comunes mortales nos trasladamos a la vida pública de sus respectivas colectividades el experimento se complica, se hace vago, confuso y contradictorio. La proporción no se mantiene y sufre profundas alteraciones en cada uno de los aspectos que se han tomado comparativamente. No hay equivalencia alguna entre la uniformidad con que el individuo ha progresado en cada una de las fases de sus asuntos personales y como ha progresado el Estado, la nación, de ese individuo, en las múltiples funciones que le son propias.

Es fácil citar ejemplos de lo ocurrido. La institución de la familia en cuanto a institución privada es hoy bien diversa de

(1) El año pasado, *Atenea* abrió una encuesta sobre la Independencia Económica de la América Española. Este trabajo, de un chileno residente en los Estados Unidos, es una contestación a esa encuesta.

lo que fué hace cien años. Si observamos el ambiente de un hogar moderno, las relaciones de los cónyuges, el sistema educativo de sus hijos, y hacemos una comparación con un hogar de los tiempos coloniales, veremos el progreso inmenso que va de una época a otra. Puede discutirse si esta evolución constituye verdaderamente un progreso; lo que no puede discutirse es el cambio, los kilómetros que van de un cuadro a otro. Sin embargo, si examinamos los códigos que rigen la constitución de la familia en todos los países civilizados (a excepción de Suecia y Noruega) y bajo todos los sistemas jurídicos, veremos que ellos son sustancialmente los mismos que hace un siglo atrás. Allí están las disposiciones sobre tutela de los hijos, sobre adulterio, sobre sociedad conyugal, cuando no sobre indisolubilidad del vínculo matrimonial. La organización social no se ha armonizado con el progreso de sus componentes. Los resultados de esta situación, independientemente del criterio con que se miren, acusan una contradicción. Y toda contradicción entre el individuo y la sociedad crea un problema.

El interesante tema que constituye la encuesta de ATENEA proporciona un ejemplo característico de esta disparidad evolutiva entre las actividades de orden privado y las actividades de orden social. Así vemos cómo las empresas particulares, las asociaciones comerciales, el industrial moderno se han visto obligados a modificar su técnica de acuerdo con los fenómenos económicos creados por la revolución industrial. Sin embargo, el Estado, la administración pública no ha respondido al desafío de estas nuevas condiciones y sus transformaciones han sido mucho más lentas y menos eficientes. Es un hecho que las naciones más adelantadas están empeñadas en armonizar sus funciones con el nuevo planteo de estos problemas. ¿Qué se está haciendo y que se puede hacer en este sentido en la América Española?

* * *

Es esa la construcción que le doy a la encuesta de ATENEA. Otra construcción no parece lógica. No cabe hoy día hacerse la pregunta en el sentido literal de si una nación, un conglomerado de naciones o un continente entero, disfruta de una absoluta independencia económica. La posibilidad de llegar a esa independencia existía en el pasado, pero las mismas condiciones de la referida revolución industrial, que en parte son conocidas de todos, han hecho que aquella idea sea completamente impracticable, aparte de perjudicial.

Si se examinan datos estadísticos de diversos países se puede observar que ninguno de ellos, por causas diferentes, puede prescindir de sus vecinos, ni en su desarrollo comercial ni en el más elemental mantenimiento de su estructura económica. El caso de Inglaterra ha llegado a ser clásico. Según sus datos oficiales correspondientes a 1929, el país produce todavía un pequeño exceso de carbón, pero ya su producción de hierro ha sido superada por el consumo interno. Por otro lado está Inglaterra absolutamente obligada a importar y a depender de los Dominios y en gran parte de países extranjeros, en cuanto a algodón, lana, cueros, caucho, petróleo, y todavía más principalmente en cuanto a cereales y carnes, aparte de otra larga lista de materias primas y de productos de primera necesidad. El caso de los Estados Unidos, aunque menos elocuente, es igualmente sugestivo. Muchas gentes, en el hábito de oír una misma inexactitud, han dado en proclamar la «independencia económica» de ese país. Sin embargo, las estadísticas oficiales del Departamento de Comercio agrupan entre las materias primas de que el país depende *totalmente* del extranjero, las siguientes: Quinina, Sisal, Alcanfor natural, Seda, Potasa, Caucho, Nitrato de sodio, Laca, Níquel, Cáñamo, Platino, Manila, Lino, Antimonio mineral, etc. Algunos de estos ítems, tal vez por no estar dentro de las necesidades del hombre de la calle, aparecerán un tanto faltos de verdadera importancia, pero en la realidad cada una de estas materias para un país tan industrializado resultan de primera necesidad; la falta de cualquiera de ellas produciría en diversas industrias un verdadero trastorno que afectaría inmediatamente la misma balanza económica del país. Pero no es solamente por estas causas que los Estados Unidos están completamente vinculados a otras naciones, sino, y mucho más todavía, por la necesidad de venderle a esas mismas naciones el exceso de sus productos manufacturados. La pérdida de cualquiera de sus mercados extranjeros sería para este país de gravísimos resultados y produciría una crisis quién sabe si de peores consecuencias que la que le ocurriría con la carencia de las materias primas ya mencionadas.

La interdependencia de las Repúblicas de la América Española, entre sí y respecto del resto del mundo, es tan absoluta como la de las grandes potencias. Aparte de la necesidad de productos manufacturados y materias primas, está todo el Continente obligado a depender del capital extranjero en el desarrollo de sus industrias, de su agricultura y en la construcción de obras públicas y vías de comunicación.

En cuanto a Europa, basta solamente mencionar que en

artículos alimenticios todos los países son dependientes unos de otros y de ultramar, a excepción de Hungría, Rumania y Bulgaria, que producen en sí lo suficiente para el consumo de sus poblaciones.

El error de la llamada «independencia económica» de un país o de un grupo de naciones ha producido una serie de catástrofes que han afectado a nuestro mundo en la forma más torpe y lastimosa. El Tratado de Versailles, obra de los políticos más «distinguidos» de su época y fraguado en la Conferencia más internacional que hasta ese entonces se había reunido, fué víctima de ese mismo espejismo y se dictó sobre esa misma falsa base. Los vencedores de la gran guerra pensaron que Alemania podía ser borrada del mapa en cuanto a gran potencia y que los Aliados no necesitaban tanto de ella como de cada uno de los países del globo. Las cláusulas más importantes de aquel tratado de paz fueron de carácter económico y estaban dirigidas a producir la ruina del comercio y de las industrias alemanas. Los estadistas no vieron más allá de sus narices ni fueron capaces de un estudio racional del desbarajuste que sus odios y sus patriotismos le creaban a la Europa y al mundo. Poco a poco, a lo largo de once años, han ido deshaciendo en convenios y tratados subsecuentes los errores de la Conferencia de Versailles. Es de notar que en 1920 un distinguido economista inglés, Maynard Keynes, en su obra *The Economic Consequences of the Peace*, de la cual existe una traducción castellana, apuntaba el error en numerosos de sus aspectos. Es así como por sobre todas las dificultades de carácter político y de índole completamente artificial, en Abril de 1926 los fabricantes de acero de Alemania, Francia, Bélgica y Luxemburgo creaban una asociación comercial repartiéndose por un sistema de cuotas la distribución de sus mercados. Algún tiempo después se firmaba otro convenio de la misma índole entre los productores de potasa de los mismos países, siendo curioso observar que el propio Fisco francés es propietario de una larga proporción de las acciones francesas de estos intereses.

El caso de Alemania tiene su equivalente en el que hasta nuestros días se está produciendo con Rusia. Los gobiernos aliados, y principalmente el gobierno de los Estados Unidos, pensaron que podrían sostener un «boycott» en contra del sistema bolchevique y del pueblo que creía en ese sistema. Inglaterra, Francia y últimamente Italia han ido volviendo sobre sus pasos y mantienen relaciones diplomáticas y comerciales con el mismo país en que subvencionaron hace 9 años expediciones militares de invasión. Estados Unidos no ha reconocido

al gobierno ruso y esta situación le está produciendo día a día una serie de dificultades económicas.

* * *

Juzgando estas condiciones bajo un simple sentido común darían ellas base para una apreciación optimista. Las naciones necesitan todas unas de otras, la interdependencia económica internacional debería dar margen a las mismas relaciones amistosas que en los negocios privados crean circunstancias parecidas. Sin embargo la realidad de las cosas se ha apartado del camino señalado por el sentido común.

Los hombres de estado no han diferido del criterio que fué característico del jefe de tribu, del reyezuelo asiático, del senador romano, del caballero feudal y del príncipe de los tiempos de Machiavello. No ha habido en nuestros estadistas y en los jefes de las empresas industriales modernas un rasgo que acusara una visión más amplia, más racional y al mismo tiempo más humanitaria que la de sus antecesores en la dirección de los asuntos mundiales. La política del «Imperialismo» y los resultados de esa política son conocidos por el estudiante primario de Ciencias Sociales. Por otro lado la Historia, escrita sea como fuere, no puede disimular los rasgos verdaderos de hechos tan elocuentes. La actuación de las grandes potencias en China, en India, en el Congo, Egipto, Turquía, Indochina, en una palabra, en todo el continente asiático y africano, y la serie de guerras, y ruinas producidas por esta política son el telón de fondo de su misma definición.

El imperialismo es una depravación de la vida nacional impuesta por la presencia de acentuados intereses adquisitivos que tienden a la absorción cuantitativa y a la dominación por la fuerza, los cuales sobreviven en una nación como manifestaciones de lo que en siglos pretéritos fuera instinto animal de lucha por la existencia (1).

La historia de los efectos de la política imperialista en América presenta muchas similitudes con lo ocurrido en otros continentes, pero sería una generalización infundada y peligrosa reunir tales procesos en un solo conjunto. Aún más, la historia de cada uno de los países latinos de América es diferente y la influencia del imperialismo extranjero se ha hecho sentir por caminos distintos y con alcances desiguales. El estudiante de la historia de estos países tiene un vasto campo donde satis-

(1) J. A. Hobson, *Imperialism*, 1905.

facier sus propósitos y no está dentro de los alcances ni pretensiones de estas líneas proporcionarle una fuente más de información. Entre esas páginas encontrará, quien las estudie, los episodios más vergonzosos, las ambiciones más crudas, todo esto mezclado con generales, poetas, marinería de desembarco, petróleo y bananas.

Pero una interpretación económica del desarrollo de estos acontecimientos, aunque menos pintoresca, es igualmente educativa. Habría en esa interpretación dos puntos, entre otros, que llamarían especialmente la atención.

Uno de estos puntos sería el hecho de que con la excepción de México ningún país sudamericano tiene una legislación que regule el otorgamiento de «concesiones» a compañías nacionales o extranjeras. Esta clase de contratos se han celebrado hasta hoy sin limitaciones legales previas, estipulándose sus términos según las circunstancias de cada caso particular. De ahí que estos convenios se hayan celebrado en Sud-América en la forma más variada y muchas veces, triste es confesarlo, en la forma menos equitativa. No es así extraño que personas imparciales y de espíritu científico como el profesor R. L. Buell, de la Universidad de Harvard, se lamente en uno de sus últimos libros de cómo en Sud América el capital extranjero ha obtenido concesiones «por medio del soborno y mientras amigos del Gobierno respectivo recibían señalados favores» (1).

Otro punto que llamaría la atención en aquel estudio económico sería el consorcio entre el Gobierno de algunas grandes potencias y las poderosas compañías y entidades comerciales del país respectivo. En relaciones internacionales este consorcio ha sido siempre funesto. Casos de influencia ejercida por intereses particulares, en algunas ocasiones pertenecientes a un reducido grupo de capitalistas, sobre la política exterior de grandes países, se pueden encontrar en cada uno de sus detalles hasta en las colecciones de periódicos de veinte años a esta parte. Son casos del dominio público. Con todo el mal olor que despiden, no demuestran en total los inconvenientes del sistema. Es tan indeseable la intervención de intereses comerciales en las esferas del Gobierno como lo es la intervención de motivos políticos en transacciones netamente mercantiles. De este último aspecto del consorcio los ejemplos no llegan a los periódicos y a pesar de ser tan detestables como los primeros no han sido objeto de mayor preocupación para la opinión pública. Sin embargo, el mercado de empréstitos internacionales ha sido

(1) Buell, *International Relations*, 1929.

controlado por motivos más o menos políticos, por medios legales y por medios extralegales. La primera forma la autorizan las leyes de Francia, Bélgica e Italia, y la segunda forma es usada en Inglaterra y Estados Unidos.

En Francia el Ministro de Finanzas debe autorizar un permiso antes de que un empréstito extranjero sea admitido en las listas de la Bolsa de París. Ese Ministerio consulta para este objeto al de Relaciones Exteriores dándole así al Gobierno la oportunidad de inyectar en el asunto consideraciones que pueden estar enteramente divorciadas del aspecto económico de la negociación. Antes de la guerra mundial, cuando gran parte de las economías del pueblo francés estaban colocadas en bonos de la deuda pública de países extranjeros, la acción del Gobierno francés se hizo sentir frecuentemente en el mercado con el fin de obtener privilegios o ventajas de orden político. Una amenaza de retiro de sus bonos de la lista de cotización fué formulada al Gobierno danés cuando éste, en 1909, consultaba el alza de sus impuestos sobre los vinos franceses. El otorgamiento de un contrato por el Gobierno argentino a la firma Krupp hizo que el Gobierno francés prohibiera la cotización de los bonos del empréstito interno correspondiente a 1895. En 1909 y 1914 Bulgaria y Turquía sufrieron la misma prohibición con el fundamento de que los fondos solicitados no iban a ser invertidos en proporción alguna en productos franceses.

Las disposiciones legales de Inglaterra impiden a su Gobierno obrar por los medios administrativos que caracterizan el caso de Francia, pero esas disposiciones no han impedido un control extraoficial de la Bolsa de Londres. Este control se ha hecho sentir en varias ocasiones, sobre todo en empréstitos solicitados por diversas facciones de la República China.

El caso de los Estados Unidos sigue las líneas de Inglaterra, con la excepción de que la intervención del Departamento de Estado consta en notas, memorándums y declaraciones oficiales. Cuando la guerra mundial estalló, Mr. Bryan, jefe del Gabinete, se pronunció en un telegrama a la firma J. P. Morgan en el sentido de que «a juicio de este Gobierno todo préstamo a las naciones beligerantes sería estimado como incompatible con un verdadero espíritu de neutralidad». Sin embargo, más tarde esa declaración no fué mantenida y la situación creada fué, como es sabido, una de las causas de que Estados Unidos entrara más tarde a la guerra. En 1917 Ecuador se vió envuelto en una controversia con la Compañía de Ferrocarriles de Quito y Guayaquil, controlada por intereses norteamericanos. En las instrucciones del Departamento de Estado, que se hizo

parte en el asunto, el gobierno decía a su Ministro en Quito:

Ud. puede declarar oralmente al Ministro de Relaciones Exteriores que en ningún caso dará este Departamento su aprobación a cualquier empréstito que Ecuador quiera flotar por intermedio de banqueros norteamericanos.

Esta misma presión se ha hecho sentir en repetidas ocasiones en contra de empréstitos franceses, holandeses, chinos, mexicanos y brasileros. Los peligros de una intervención política de esta especie no resisten el más ligero análisis. Y esta intervención no puede tener otro carácter ya que en materia de acciones o bonos de instituciones nacionales privadas, tanto Francia como Inglaterra y los Estados Unidos dejan el control de sus respectivos mercados de valores a cargo de los organismos internos de las Bolsas respectivas. Los «embargos de capital» que hemos citado han sido objeto de la animosidad internacional que toda medida de retorsión produce. El Profesor Williams (1), de quien hemos tomado varios datos, se refiere a los inconvenientes del sistema, diciendo:

Toda nación se resiente de medidas coercitivas que tiendan a modificar su política económica en contra de su propio juicio. Una gran parte de la crítica del mundo en contra del sedicente imperialismo de los Estados Unidos ha sido causada por esta política de embargos, y es muy probable que el daño producido al prestigio norteamericano haya excedido cualquier resultado que con ella se haya obtenido.

Ante el peligro de la penetración económica y ante los abusos del imperialismo, una «panacea» se ofrece hoy a las masas, se proclama en los parlamentos y se usa como excelente materia inflamable por el escribidor de editoriales. Es curioso. La panacea tiene relación consanguínea con el preciso vicio que se trata de combatir; hasta en cierto modo es un efecto del mismo. «Nacionalismo» es su nombre específico.

Una copiosa literatura se ha escrito sobre esta doctrina, y panfletos de todos los colores llenan grandes compartimentos de las bibliotecas públicas de todos los países civilizados. Los panegiristas de ella han rastreado sus orígenes en las más diversas fuentes. Unos le atribuyen un carácter etnológico. La hacen derivar del espíritu de tribu de las razas primitivas, olvidando que el botín de las guerras de todas las tribus no fué otro que las mujeres del vencido. Otros le asimilan un carácter religioso y citan al pueblo de Atenas en que el juramento en

(1) Benjamín H. Williams, *Economic Foreign Policy of the United States*. 1928.

el Acrópolis era la prueba de la ciudadanía. El pueblo judío, por su parte, le da al nacionalismo un origen divino. Una tercera corriente le atribuye un funcionamiento filológico, sin mencionar que en Suiza se hablan tres lenguas, que en los Estados Unidos se habla el mismo idioma que en Inglaterra, y que otro tanto ocurre con España y la América Latina y con Portugal y Brasil. Un cuarto grupo remonta el principio a una literatura común, lo que debe parecer bien extraño al lector de *Gil Blas de Santillana*:

H. G. Wells se expresa sobre esta doctrina en la forma siguiente en su *Esquema de la Historia*:

Europa era un sistema de máquinas gobernantes pésimamente montadas. Y de las dificultades producida por esta falta de ajuste puede decirse que sacaron su fuerza motriz los diversos movimientos «nacionalistas» que tan importante papel desempeñaron en la historia del siglo XIX. ¿Qué es una nación? ¿Qué es la nacionalidad? Si nuestra historia del mundo ha demostrado algo, ha sido, sin duda, la mezcolanza de razas y pueblos, la inestabilidad de las divisiones humanas, la variedad giratoria de los agrupamientos humanos y de las humanas ideas de asociación... Durante todo el siglo XIX, y particularmente en su segunda mitad, había habido una gran actividad de este nacionalismo en el mundo. Era enseñado en las escuelas, exaltado por los periódicos, predicado y remedado y cantado en todo momento. A tal punto, que acabó por convertirse en un fanatismo monstruoso, que vino a acabar de oscurecer la vida humana. Acostumbróse a los hombres a sentir que era tan indecente andar por el mundo sin un nacionalismo como sin un vestido. Los pueblos orientales, que nunca hasta entonces oyeron hablar de nacionalismo, se aficionaron a él como se aficionaron a los pitillos y a los sombreros de Occidente.

Y José Ortega y Gasset, en su obra *La Rebelión de las masas*:

Todo el mundo percibe la urgencia de un nuevo principio de vida. Mas—como siempre acontece en crisis parejas—algunos ensayan salvar el momento por una intensificación extrema y artificial, precisamente del principio caduco. Este es el sentido de la erupción «nacionalista» en los años que corren. Y siempre—repito—ha pasado así. La última llama, la más larga. El postrer suspiro, el más profundo. La víspera de desaparecer, las fronteras se hiperestesian—las fronteras militares y económicas.

Pero en ninguna parte se ha explotado más el principio «nacionalista» que en los países balcánicos. Y este mismo principio ha sido base de persecuciones, atrocidades, devastaciones, y el origen de las guerras más crueles y más salvajes, las que han llevado a esos pueblos, en tantas ocasiones, al borde del caos más completo. Por otra parte la misma doctrina, que se supone también basada en la libre determinación de los pueblos, ha sido un elemento utilísimo en el encubrimiento de despotismos y tiranías, las que no han estimado incongruente con aquella

idea de la libre determinación amordazar la prensa, desarticu- lar la opinión pública y privar a esos mismos pueblos de sus de- rechos más elementales.

No está allí el remedio. Y tampoco lo está en las ramificacio- nes de esa misma falsa panacea, las que se han dado en llamar paneslavismo, panamericanismo, pangermanismo, etc., etc. El remedio, principalmente en el caso de las Repúblicas de la América Española, tiene a la vez un aspecto interno y otro internacional. El futuro entero del continente en que vivimos es un problema que tiene como base el desarrollo de nuestra instrucción, de nuestra educación pública. Alguien ha dicho que nosotros «tenemos civilización sin cultura», y esa es una amarga verdad de la cual cada hombre de estado, cada traba- jador social, no puede ni por un momento desentenderse. La estadística es elocuente a este respecto. El número de auto- móviles de pasajeros, descartando camiones y autobuses, en Chile sube de 30,000, en Dinamarca llega a 70,000, lo que to- mando la población de ambos países, significa una proporción de 2 a 1 en favor de Dinamarca. En cuanto al número de es- cuelas primarias la proporción favorece a Dinamarca con 4 a 1, y, por último, aquel mismo país ha recibido en 9 ocasiones alguno de los premios Nobel, y nosotros, Chile, no los hemos recibido jamás.

Allí está nuestro problema. La proporción de analfabetos en cada país de la América Española guardará una equivalencia directa con la desmembración de esos mismos países, con los términos de aquellas «concesiones» al capital extranjero, con el mismo soborno a que se refería el señor Buell. Si se iniciara un «Plan de cinco años» en que lo más rico de nuestras energías se dedicara a tareas educativas, en que se hiciera uso de cada uno de nuestros recursos, en que nuestras mismas fuerzas ar- madas desarrollaran esta campaña por cada villorrio y cada aldea, nuestro porvenir sería menos incierto y más viril.

Esto en cuanto a medidas internas. Pero no estamos solos. Cada país del mundo, débil o poderoso, tiene su mejor aliado en la opinión pública internacional. Es un espíritu liberal, amplio, científico, racional, el que se va abriendo camino poco a poco y que parece anunciar un mundo más feliz y más orde- nado. En Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos, existe hoy una masa creciente de individuos que se oponen tenazmente a toda política de fuerza, de abuso, de dominación física o económica. Y esas gentes, esos profesores universitarios, esos investigadores científicos, esos editores, esos trabajadores sociales, esos economistas, tienen sus periódicos, sus centros

culturales, sus centros de instrucción (1). No representan estos hombres y mujeres un partido político organizado; todavía los «partidos» en nuestra civilización necesitan de «una maquinaria» y el hombre de laboratorio o de trabajo creativo no es el más apto para montar esta clase de organismos, pero el conjunto representa una fuerza efectiva y eficaz. Es sugestivo observar, apreciando el aspecto internacional de nuestro problema, cómo una gran proporción de los libros más ecuánimes y científicos sobre «Sud-América, su pasado y su futuro», ha sido escritos en otros idiomas que el nuestro.

Por otra parte, en Ginebra también se está formando un núcleo que representa genuinamente este espíritu de cooperación internacional. La Liga de las Naciones y sus organismos colaterales, donde México, Argentina y Brasil, desgraciada e imperdonablemente, no están hoy representados, va creciendo y perfeccionándose día a día. Está en su primera etapa. Pero ya nuestros contemporáneos van poco a poco realizando aquello que escribía Voltaire:

Las naciones no deben siempre estar pensando en los pequeños asuntos que las dividen, pero sí en las grandes cualidades que las unen.

(1) La Universidad de Chicago, en 1927, época en que los intereses petroleros mantenían una aguda crisis entre México y los Estados Unidos, convidó a José Vasconcelos a «exponer sin limitaciones sus puntos de vista sobre las relaciones de ambos países». La conferencia del estadista mexicano, modelo de serenidad y de elocuencia, fué algunos meses después impresa en forma de libro por la misma Universidad.

Cambridge, Mass.